

gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Robledano Cascón.—16.697.

LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, S. A.

Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Sant Pere, 6, de Ripoll, el día 22 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000).

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, del pago de un dividendo complementario.

Quinto.—Estudio, situación cargos del Consejo de Administración, y, en su caso, renovaciones y ceses.

Sexto.—Ratificación y, en su caso, enmiendas al acuerdo de escisión, adoptado por Junta general del día 21 de marzo de 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Ripoll, 21 de marzo de 2001.—El Secretario, Juan Ylla Badia.—16.332.

LA INFORMACIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Ante el requerimiento de los accionistas de esta compañía mercantil, don Juan María y doña María Carmen Díaz Martínez, don Luis y don César Arraiza Cañedo-Argüelles, don Jorge Arraiza Armendáriz, don Arturo y doña Ignacia Elia Doray, efectuado por conducto notarial, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pamplona, en el «Centro de Encuentros y Servicios Profesionales, Sociedad Limitada», sito en la avenida Baja Navarra, 47, el día 7 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación de la sociedad: Presente y futuro.

Segundo.—Nombramiento de Administrador por vacante en el Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura del laudo arbitral del 15 de diciembre de 2000. Puntos incluidos literalmente por petición de los requerientes.

Cuarto.—Informe completo y total del señor Presidente, sobre la propuesta de modificación estatutaria que va a presentar a la Junta general ordinaria de accionistas, según comunicación realizada.

Quinto.—Estudios, informes, consultas, dictámenes o cualesquiera otros documentos que haya solicitado la sociedad en relación con la modificación estatutaria, entrega de todo ello a los accionistas y valoración del señor Presidente.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los

asuntos comprendidos en el orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 11 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Virgilio Sagüés Arraiza.—17.626.

MADERAS NAMAR, S. A.

Las Administradoras solidarias convocan a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 16 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores de la entidad en el citado ejercicio.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 21 de marzo de 2001.—Los Administradores solidarios.—16.413.

MANULI HYDRAULICS IBÉRICA, S. A.

Sociedad unipersonal

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 11 de abril de 2001, número 72, página 8943, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título del anuncio, donde dice: «MANULI HYDRAULICS IBÉRICA, S. A.», debe decir: «MANULI HYDRAULICS IBÉRICA, S. A.»—15.704 CO.

MAQUINARIA ICOP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Área Empresarial Andalucía, sector 1, Pinto (Madrid), a las doce horas del día 10 de mayo de 2001, en primera convocatoria o, al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, del cometido de los Administradores y aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos que puedan adoptarse.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.731.

MAR DE MALLORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Palma de Mallorca, gran vía de Ca'n Pastilla, número 4, el día 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Conforme a los Estatutos sociales, son requisitos indispensables la posesión de 10 acciones y la inscripción de su titular en el Libro Registro de Acciones para poder asistir a la Junta general y ejercer en ella el derecho a voto.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a pedir de la sociedad su envío o entrega gratuita.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alba Martínez.—16.391.

MB GLOBAL 2, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE,

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, cuarta planta, a las nueve horas del día 8 de mayo de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Cambio de la denominación social.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Barcelona, 16 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.611.

MB GLOBAL 3, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE,

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, cuarta planta, a las once treinta horas del día 7 de mayo de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Cambio de la denominación social.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega

o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.613.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en Peñacastillo, barrio San Martín, sin número, el día 7 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 8 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de redenominación del capital social a euros y para redondear el valor nominal de las acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público y para la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el orden del día, según dispone la Ley de Sociedades Anónimas. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos sociales.

Santander, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Labat Escalante.—16.304.

MIRRIAX SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, el día 16 de mayo de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas, de con-

formidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.715.

MOLINARE, S. A. Unipersonal

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general universal y ordinaria de accionistas de «Molinare, Sociedad Anónima», celebrada el día 16 de abril de 2001, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Primero.—Reducir el capital social en la cifra de 43.200.000 pesetas, mediante la amortización de 43.200 acciones, con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.610.

MOPESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ramón de la Sagra, 7, A Coruña, el próximo día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, a fin de decidir sobre las siguientes cuestiones que constituirán su

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Administrador único durante el mismo.

Segundo.—Examen y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000, que formula el Administrador.

Tercero.—Reducción del capital social de la compañía a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad y redenominación a euros de la cifra resultante, con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio del sistema de determinación de la retribución del Administrador único, con modificación del actual texto del artículo 16 de los Estatutos sociales, así como adopción de acuerdos sobre dicha retribución.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la LSA.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la LSA, se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá examinar y obtener el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, del informe sobre la necesidad de las mismas y de los documentos contables y sociales sometidos a su aprobación en la presente Junta.

La Coruña, 9 de abril de 2001.—Juan Mosquera Pedrosa.—16.784.

NAVARRO MARTÍN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, a las once horas del día 16 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente